

DECRETO ALCALDICIO Nº 2032 /

Quillón,

07 JUN 2021

VISTOS:

- > Solicitud de Feriado Legal: Mario Contreras, Jessica García y María Alejandra Casanova.
- El decreto Alcaldicio N° 3519, de fecha 25/11/2020, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- ➤ El decreto Alcaldicio N° 3526, de fecha 25/11/2020, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subrogue
- ➢ El decreto Alcaldicio N° 1249 de fecha 12 de Marzo del 2020, que modifica subrogancia de Secretaría Municipal.
- ➤ El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- ➤ El decreto Alcaldicio N°1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- ➤ La Ley Nº 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- ➤ La Ley Nº 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- ➤ El Decreto Alcaldicio N° 3720 de fecha 14 de Diciembre del 2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2021 del Departamento de Salud.
- ➤ El decreto Alcaldicio Nº 2.065, de fecha 15 de junio del 2020, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Miguel Alfonso Peña Jara.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase feriado legal a él o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Periodo	Desde	Hasta	Días Pendientes
Mario Contreras González	Encargado de Bodega CESFAM	02	2021	22/06/2021	23/06/2021	13/2021
Jessica García San Martín	TENS CESFAM	05	2021	12/07/2021	19/07/2021	0
María Alejandra Casanova Salazar	Asistente Social CESFAM	10	2020	12/07/2021	26/07/2021	15/2021

ANÓTESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

JNICIPALIDA

Administrador Municipal

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

JOSE ACUÑA SALAZAR

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"por orden del alcalde"

JOP/MLL/drj

DISTRIBUCIÓN:

CIPALIO

SECRETARIO

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)